



Anexo 1 (uno)

Requerimiento Técnico, Lugar, Plazos, Condiciones y Terminos de Contratación

Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad.

UMAE Hospital de Traumatología
y Ortopedia del C.M.N. Manuel Ávila Camacho en Puebla.
Dirección.
Dirección Administrativa.
Departamento de Conservación y Servicios Generales.

Servicio de mantenimiento mayor a bomba del cárcamo del área de farmacia

Contenido

Table with 2 columns: Content description and page number. Includes sections for 'Requerimiento Técnico', 'Lugar, Plazos y Condiciones', 'Entrega de los materiales y/o bienes', 'Recepción de los servicios', and 'Términos de la Contratación'.





Anexo 1 (uno)

Requerimiento Técnico, Lugar, Plazos, Condiciones y Terminos de Contratación

Requerimiento Técnico

1. Descripción de los Bienes o Servicios.

Nº	CONCEPTO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
1	Servicio de vaciado de cisterna de cárcamo con equipo electromecánico el servicio incluye mano de obra, materiales, equipo de protección personal, equipo electromecánico, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del servicio.	servicio	1
2	Servicio de retiro sin recuperación de bombas sumergibles dañadas, canalización, cableado eléctrico, tubería dañada el servicio incluye mano de obra, materiales, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecución del servicio.	servicio	1
3	Servicio de suministro y colocación de bomba sumergible para lodos marca Robusta de 5HP 230 volts el servicio incluye mano de obra, materiales, herramientas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	servicio	2
4	Servicio de demolición de excavación de zanja para canalización de línea de descarga para lodos de cisterna cárcamo de 0.60 x 0.40 m el servicio incluye mano de obra, materiales, herramientas, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	metro	20
5	Servicio de colocación de línea de descarga para bomba de lodos de cisterna cárcamo en tubería de PVC cedula 40 de 4 pulgadas el servicio incluye mano de obra, materiales, herramientas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	metro	40
6	Servicio de suministro e instalación de válvula tipo check de 4 pulgadas para línea de descarga de bomba de lodos de cisterna de cárcamo el servicio incluye mano de obra, materiales, herramientas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	servicio	1
7	Servicio de colocación de cable sumergible 3 x 10 AWG para bomba de cisterna cárcamo de 5 HP a 220 volts 3 fases el servicio incluye mano de obra, materiales, herramientas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	metro	50
8	Servicio de colocación de control automático para dos bombas de cisterna de cárcamo de motores de 5 HP 230 volts, con 3 flotadores tipo pera para aguas negras el servicio incluye mano de obra, materiales, herramientas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	servicio	1

2. Características Técnicas del Servicio.

El servicio deberá de realizarse de conformidad con las especificaciones del presente anexo y este será supervisado por el Administrador del Contrato o por su Auxiliar del Administrador del contrato verificando que se ejecute con las características tiempos de ejecución y especificaciones con las características en el Anexo 1.

El proveedor se presentará en las fechas establecidas en el calendario en la Unidad y se presentará con el material y personal para realizar los servicios en las oficinas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, de la UMAE; y previa autorización para iniciar los trabajos en las áreas indicadas por el Administrador del contrato o de su Auxiliar del administrador del contrato.

El proveedor se presentará en las fechas establecidas en el calendario de ejecución en la Unidad y se presentará con el material y personal para realizar los servicios en las oficinas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, de la UMAE y





Anexo 1 (uno)

Requerimiento Técnico, Lugar, Plazos, Condiciones y Terminos de Contratación

previa autorización iniciar los trabajos en las áreas indicadas por el administrador del contrato o del auxiliar del administrador del contrato.

Hoja de servicio en donde se relacionen los conceptos y total de servicios realizados, firmado y avalado por el Administrador del contrato o de su Auxiliar.

El servicio deberá de ser entregado al jefe de la oficina de conservación y administrador del contrato dentro del periodo establecido para la entrega y se deberá de firmar acta entrega recepción.

Se deberá de entregar reporte fotográfico en donde se aprecie el proceso de realización del servicio en sus tres etapas (ANTES, DURANTE y DESPUES).

Lugar, Plazos y Condiciones.

1. Lugar

Los materiales y/o bienes se deberán de entregar en el domicilio de esta Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia, CMN. "Manuel Ávila Camacho" el cual es Diagonal Defensores de la Republica y 6 Poniente, sin número, colonia amor, código postal 72140.

2. Plazos

Nº	CONCEPTO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD A REALIZAR	PLAZO DE EJECUCION
1	Servicio de vaciado de cisterna de cárcamo con equipo electromecánico el servicio incluye mano de obra, materiales, equipo de protección personal, equipo electromecánico, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del servicio.	servicio	1	14/08/2025 AL 22/08/2025
2	Servicio de retiro sin recuperación de bombas sumergibles dañadas, canalización, cableado eléctrico, tubería dañada el servicio incluye mano de obra, materiales, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecución del servicio.	servicio	1	14/08/2025 AL 22/08/2025
3	Servicio de suministro y colocación de bomba sumergible para lodos marca Robusta de 5HP 230 volts el servicio incluye mano de obra, materiales, herramientas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	servicio	2	14/08/2025 AL 22/08/2025
4	Servicio de demolición de excavación de zanja para canalización de línea de descarga para lodos de cisterna cárcamo de 0.60 x 0.40 m el servicio incluye mano de obra, materiales, herramientas, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	metro	20	14/08/2025 AL 22/08/2025
5	Servicio de colocación de línea de descarga para bomba de lodos de cisterna cárcamo en tubería de PVC cedula 40 de 4 pulgadas el servicio incluye mano de obra, materiales, herramientas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	metro	40	14/08/2025 AL 22/08/2025





Anexo 1 (uno)

Requerimiento Técnico, Lugar, Plazos, Condiciones y Terminos de Contratación

6	Servicio de suministro e instalación de válvula tipo check de 4 pulgadas para línea de descarga de bomba de lodos de cisterna de cárcamo el servicio incluye mano de obra, materiales, herramientas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	servicio	1	14/08/2025 AL 22/08/2025
7	Servicio de colocación de cable sumergible 3 x 10 AWG para bomba de cisterna cárcamo de 5 HP a 220 volts 3 fases el servicio incluye mano de obra, materiales, herramientas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	metro	50	14/08/2025 AL 22/08/2025
8	Servicio de colocación de control automático para dos bombas de cisterna de cárcamo de motores de 5 HP 230 volts, con 3 flotadores tipo pera para aguas negras el servicio incluye mano de obra, materiales, herramientas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	servicio	1	14/08/2025 AL 22/08/2025

3. Condiciones

Entrega de los servicios. El proveedor para la ejecución de los servicios deberá de contemplar lo siguiente:

- El proveedor deberá de presentarse en el lugar y fechas establecidas para la ejecución de los servicios.
- Previo a iniciar con la ejecución de los servicios deberá de reportándose con el Jefe de Departamento de Conservación y Servicios Generales y/o Jefe de la Oficina de Conservación, para que se verifique que los materiales, insumos, refacciones, equipo de protección personal con los que realizara el servicio y que estos son los que se encuentran especificados en la Descripción Técnica del Servicio.
- El servicio deberá de realizarse de conformidad con la Descripción Técnica del Servicio y este será supervisado por el Administrador del Contrato o por su Auxiliar verificando que este se ejecute de acuerdo a las especificaciones solicitadas.

Una vez concluido la totalidad de los servicios se procederá a realizar Acta Entrega Recepción donde se señalará el periodo de inicio y termino de la ejecución de los servicios, cantidades realizadas y será firmada por el personal del Proveedor y por el Administrador del Contrato y/o el Auxiliar del Administrador del Contrato.

Recepción de los servicios. Los responsables de la recepción de los servicios en la unidad serán el Administrador del Contrato, y/o Auxiliar del Administrador del contrato, por lo que el proveedor deberá de presentar la siguiente documentación:

- Orden de Servicio de los servicios relacionados, con número de contrato, descripción completa, firmada por el personal del proveedor y por el administrador del contrato y auxiliar del administrador del contrato.
- Factura de los servicios realizados, esta deberá de contener la descripción completa de los conceptos de servicio de conformidad con el contrato y se deberá de establecer el número de fianza o garantía de cumplimiento entregada, nombre de la afianzadora, numero de contrato, numero de proveedor.
- Acuse de carga de factura en el portal de proveedores IMSS.
- "Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social" vigente y positiva a la fecha de entrega de la facturación.
- "Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos", emitida por Infonavit" vigente y positiva a la fecha de entrega de la facturación.
- "Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales" vigente y positiva a la fecha de entrega de la facturación.





Anexo 1 (uno)

Requerimiento Técnico, Lugar, Plazos, Condiciones y Terminos de Contratación

Términos de la Contratación.

Vigencia. La vigencia de la contratación iniciará a partir de la fecha de notificación de la adjudicación del contrato al **22 de agosto del año 2025**

Garantía de Cumplimiento de Contrato. El proveedor se obliga a entregar a favor de “el Instituto” un garantía de cumplimiento de contrato mediante Cheque certificado o de caja, Fianza, seguro de caución o carta de crédito irrevocable, por el equivalente al 10% del monto total adjudicado antes del impuesto al valor agregado dicha cantidad como consecuencia de la totalidad de las partidas adjudicadas, de conformidad con el Artículo 103 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de Septiembre de 2022.

Obligaciones del Proveedor. El proveedor se obliga a:

- Entregar los materiales y/o bienes en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y anexos respectivos.
- Cumplir con las especificaciones técnicas, de calidad y demás condiciones establecidas en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a “EL INSTITUTO” o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.
- Proporcionar la información que le sea requerida por la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control, de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la “LAASSP”.
- Entregar bimestralmente, las constancias de cumplimiento de la inscripción y pago de cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social del personal que utilice para la prestación de los servicios.

Prohibición de cesión de derechos y obligaciones. El proveedor adjudicado se obliga a no ceder en forma parcial ni total, a favor de cualquier otra persona física o moral, los derechos y obligaciones que se deriven de este procedimiento de contratación, La garantía de cumplimiento deberá entregarse dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato.

Pago. El pago se realizará en pesos mexicanos, o en su caso se especificará la moneda extranjera, en los plazos normados por la Dirección de Finanzas, del Instituto Mexicano del Seguro Social, de acuerdo al “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos” sin que éste rebase los 20 días naturales posteriores a aquel en que el proveedor presente en las ventanillas de Trámite de Erogaciones, en forma impresa el CFDI, siempre y cuando se cuente con la suficiencia presupuestal, así como con la documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes y/o prestación de los servicios.

